Guayaquil, Marzo 07 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CREATILISTO S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías, sometemos a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de CREATILISTO S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2014.

PRIMERO: La actividad de la Compañía se ha desarrollado durante el periodo al que se refiere, con absoluta normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o labora que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: En la que se refiere a nuestra Compañía en el análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014 *que están a vuestra* consideración y en el mismo se establecen con claridad los parámetros de los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2014.

TERCERO: Finalmente nos permitimos recomendar a los Señores Accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la Compañía.

De los Señores Accionistas

Muy Atentamente

ARNULFO NAPOLEON ALEGRIA ESPIN
GERENTE GENERAL